

PROPOSICION DE LEY A INICIATIVA POPULAR SOLICITANDO LA CREACION
DE UNIVERSIDAD EN LAS PALMAS

12 de Enero de 1988 (Club Prensa Canaria)

- 1)
- a) no caer en el topico de otro momento historico
 - b).necesidad de la iniciativa popular frente a la inhibicion oficial de casi todos los grupos politicos,segun el momento historico en funcion de los periodos electorales.
 - c).No podemos tolerar que la Universidad y la cultura,algo tan serio y necesario ,se convierta nunca mas en muletilla politica de los periodos electorales(falta de seriedad y tal vez algo mas-(indignidad)
 - d).- la necesidad de esta iniciativa popular la ha creado la misma universidad de La Laguna)junto a determinados grupos de presion de la sociedad Lagunera y tinerfeña,por falta de vision de futuro y ceguera de perspectivas historicas

la gran culpable de no tener hoy una gran universidad regional equilibrada,potente,prestigiosa y universal es la misma Laguna,y, por ello hoy no puede lamentarse

perdio la oportunidad

- Cuando pudo*
- a) instalando en Las Palmas centros superiores a iniciativa propia
 - b) cediendo a la peticion de la Facultad de Biologicas en 1962 en lugar de amenazar con la dimision su rector(Torcuato Fernandez Miranda y la Universidad Internacional

c).Cuando en 1968,una Comision creada en el seno de El Museo Canario (que yo tuve el honor de presidir,por serlo de El Museo,solicitamos al Ministerio,la Creacion de los Centros Superiores de Estudios Maritimo-Pesqueros(hoy Ciencias del Mar),Escuela Superiores de Ingenieria,entre ellos las de Navalles y Telecomunicacion,junto a la Facultad de ~~Empenac~~ (por razones historicas de estar ubicada en Las Palmas la Escuela de Altos Estudios Mercantiles,solicitud presentada personalmente por mi al Ministro y rechazada por Tenerife

d).Tambien perdieron la oportunidad de Universidad Regional,cuando en el Gabinete Literario ^{en 1972} se convoca Asamblea abierta solicitando ya la Universidad(todavia hubieran estado a tiempo de crear alguna Facultad y parar la avalancha

d) Otra fue cuando en 1982 se manifiesta todo el pueblo de Las Palmas solicitando "Universidad completa Ya "

Y ya es tarde:tenemos la experiencia de que los centros dependientes de otra Universidad van a estar toda la vida en situacion de precario,tanto en instalaciones como dotaciones materiales y humanas

Ejemplos tenemos muchos,entre ellos la Universidad Internacional

2/ En el mismo verano de 1982, las periodicos de esta Provincia, de Editorial Prensa Canaria (La Provincia y Diario de Las Palmas), iniciaron la recogida de firmas acumulando entre los meses de julio a Septiembre la cantidad de 45.000, prueba del sentimiento popular en torno a la Universidad plena en Las Palmas, las cuales fueron entregadas al Gobernador de turno, Bertrán del Pozo y al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma Canaria en aquella fecha D. Heronimo Saavedra, que en su campaña electoral había abogado por "Universidades en la Región Canaria", cuya existencia no ponía en peligro la Región". Ya sabemos como acabo esa promesa.

Al redactarse los Estatutos de la Universidad Politécnica, la Fundación Universitaria intervino activamente tanto en gestiones personales como escritos, divulgados en la Prensa y dirigidos personalmente a todos los Claustros con el fin de que se modificara el art. 6º de dichos estatutos en su primitiva redacción que era "la Universidad Politécnica, solo impartirá enseñanzas de tipo técnico", por otra que al fin prevaleció donde dice "impartirá enseñanzas técnicas y cualquiera otra que demande la sociedad de esta Provincia", con lo cual quedaba abierta la posibilidad que contemplamos hoy (la de una Universidad plena.)

Pero que es lo que vamos a pedir ?

Una universidad completa no porque es una utopía

Una universidad con autonomía, de tal modo que constituyamos dos distritos Universitarios, adscribiendo a esta todos los centros que existan en ella

En el periódico La Provincia del 12 de Febrero de 1985, escribía yo un artículo titulado "LA UNIVERSIDAD, LA REGIÓN Y LAS FRIVOLIDADES" y en un apartado del mismo decía "el número de alumnos universitarios de la Región podrán ser de unos treinta mil a largo plazo. La Universidad Politécnica, reducida al marco de las enseñanzas técnicas no va a superar los cinco mil, con lo que se convierte en una universidad antieconómica, ya que el resto de las enseñanzas aparcarian un número de alumnos de 25.000. Por ello, dos universidades, dos distritos universitarios, cada uno con diez o doce mil alumnos y con la adscripción a cada universidad de todos los centros que radiquen en dicha provincia, sean de tipo técnico, humanístico o científico.

Por ello esperamos hoy que la iniciativa popular tenga el mismo o mayor éxito que en 1982, con el fin de terminar de una vez con el absurdo pleito universitario. Iniciativa popular junto a anteproyecto de ley (LUC-Ley reguladora de las Universidades Canarias.

(gestiones personales. Pres. de la Escuela de Lujan Perez, solicitud de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos-OM.1 de marzo 1973